

Las voces acalladas

6

*Como la censura sandinista impide a directivos y amigos de **La Prensa** publicar en el periódico propio, y como las verdades que se van acumulando en contra del régimen rojinegro es urgente y necesario que las conozca el mundo entero, los periódicos de otros países han acudido a los directivos de **La Prensa** solicitándoles que digan en sus columnas lo que no pueden decir en su patria.*

***La Nación** de Costa Rica, al igual que otros diarios centroamericanos, el **Diario de las Américas** en Florida, **El País** de Madrid y los periódicos y revistas de España y América han editorializado sobre el historial independiente de **La Prensa** de Nicaragua y su corajuda conducta, así como han acogido o reproducido artículos que la censura no dejó publicar aquí. Como en los magnavoces, el túnel acústico desemboca en una difusión mayor...*

*"Tan poderosa es **La Prensa** como símbolo -dijo **The Miami Herald**- que los censores sandinistas se muestran reacios y temerosos a cerrar el periódico de una vez y por todas". Esta es la misma opinión sustentada por la **Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)** y por todo gobierno libre.*

*En este capítulo, para historia y mejor difusión, reunimos las colaboraciones de **Jaime Chamorro**, **Roberto Cardenal** y **Horacio Ruiz**, en **The Washington Post** y otros periódicos norteamericanos; el mensaje de doña **Violeta** "**Al Pueblo Nicaragüense**" (que el Pueblo nicaragüense no pudo conocer...) y la entrevista de don **Pablo** con el co-editor de **La Prensa Literaria** **Mario Cajina-Vega**, que no pudo salir íntegra en la fecha del 60 Aniversario por recortes inquisitoriales de la **Dirección General de Medios de Comunicación**.*

**La libertad
de prensa
no existe en
Nicaragua...***

Violeta Barrios de Chamorro



CADA DIA QUE PASA, la libertad de prensa se encuentra más coartada en nuestro país, impidiéndonos expresar, no sólo los hechos que a diario suceden en nuestra vida social, política y económica, sino que también nos es vedado manifestar nuestras propias opiniones, nuestros comentarios editoriales y desde luego, presentar y defender los ideales que sirvieron de bandera a *La Prensa* y al pueblo nicaragüense para derrocar a la dictadura somocista.

Pero el colmo de esa falta de libertad se ha presentado con ocasión de la Carta que SS. el Papa Juan Pablo II dirigió a los Obispos de Nicaragua, la que se nos impidió por tres veces consecutivas, publicar. Y cuando se nos dio finalmente el permiso de hacerlo, se nos quiso imponer la obligación de encabezar dicha Carta con un comunicado de la Dirección de Medios, que además de insultativo al Sumo Pontífice, resultaba mentiroso.

Por aquellas razones *La Prensa* dejó de circular los días lunes 9, miércoles 11 y jueves 12 de agosto, como protesta formal y en señal de no sometimiento a las condiciones arbitrarias que se nos querían imponer y que herían además, nuestros sentimientos religiosos.

*La censura no permitió la publicación de este mensaje al pueblo nicaragüense en la edición de *La Prensa* del 20 de agosto de 1982.

Ante tal actitud de *La Prensa*, el gobierno sandinista pareció rectificar y así pudo *La Prensa* circular el viernes 13 de agosto, en la forma que nuestra conciencia nos dictaba y exigía.

Reflexionando sobre tales hechos, no puedo menos que recordar cuando el 19 de julio de 1979 entré a mi patria a la cabeza del nuevo Gobierno de Reconstrucción Nacional, acompañados por la buena voluntad, la comprensión y el apoyo de todos los países democráticos del mundo. Me sentí fuerte y satisfecha de haber logrado reconquistar la libertad perdida durante la dictadura somocista, pensando que ahora se establecería la anhelada libertad de pensamiento, hablado y escrito y además, sus indispensables consecuencias: el pluralismo político y la economía mixta.

Realizaba así los anhelos ineludibles de mi marido, Pedro Joaquín Chamorro y por los cuales ofrendó su vida. Di gracias al Señor por esa oportunidad que me concedía. Sin embargo, apenas tres años después de gobierno sandinista, éste, guiado por ideologías totalitarias importadas de otros países ajenos a nuestra historia y nuestra cultura, pretende mantener el concepto que la libertad de conciencia es diversionismo, o guerra ideológica.

De esa manera, lo que es un derecho irrenunciable y sagrado, consagrado por todas las guerras de la independencia americana, se quiere trastocar como mero interés mezquino y egoísmo de una clase explotadora, sin querer admitir la verdad obvia, confirmada mil veces por la historia, que sin libertad de prensa no hay democracia representativa, ni libertades individuales, ni justicia social, ni responsabilidad del gobernante, ni mucho menos justicia distributiva, ni igualdad entre los ciudadanos, sino por el contrario, oscuridad, impunidad, abuso, mediocridad y represión. El gobierno pierde así al suprimir o ahogar la libertad de prensa, el expediente más eficaz de ser informado objetivamente sobre errores que muchas veces se le escapan por la burocracia y el sectarismo que les rodea.

Por todo lo anterior, resulta incongruente, para expresarlo moderadamente, que funcionarios del gobierno se atrevan a afirmar en reuniones internacionales que aquí existe libertad de prensa.

No hay razón alguna para cambiar los ideales libertarios de los nicaragüenses, privándoles del deseo de ser informados verazmente a través de los varios medios de comunicación, de las diversas y naturales tendencias que existen en el país, de lo que sucede en el quehacer social cotidiano y ser informado sobre las diversas ideologías que sostienen los intelectuales independientes.

Negar aquellos derechos equivaldría a condenar al pueblo nicaragüense a ser mero receptor pasivo de una sola línea de información, negándole por consiguiente su capacidad de escoger inteligentemente, es decir de ser responsablemente libre.

A mí me tocó vivir como esposa de un periodista amante de la libertad de prensa, gran parte de los 45 años que duró la dinastía más san-

grieta que ha tenido este hemisferio. Aún no habían nacido muchos de los actuales dirigentes y no conocen por ello, los métodos brutales utilizados por Somoza, las censuras, las carceleadas, los exilios, los confinamientos y las torturas y cómo, poco a poco la concentración de poder, lograda paulatinamente, nos llevó a todos los nicaragüenses a niveles inconcebibles de represión.

Pero yo siento ahora que estoy viviendo de nuevo aquella horrible pesadilla y porque además el amor a la libertad de mi marido me sensibilizó profundamente hacia todas aquellas actuaciones de los gobiernos, que van minando día a día la libertad.

Al comienzo y cuando sólo se quita u obstaculiza la libertad de prensa, pareciera que lo único que se está perdiendo es el privilegio de ser informado, el derecho a quejarse y protestar. Pero a corto plazo, debido a la falta de libertad de expresión, el poder público se acrecenta, se deforma y se desvirtúa la función del gobierno, cuya legítima misión es buscar el bien común de los ciudadanos sin distinción de clases, partidos o religiones.

Comienza entonces la segunda etapa, en que los abusos se multiplican, los hechos de sangre se repiten, las injusticias aparecen a granel. El pueblo solloza y gime en silencio, amordazado, cuchicheando sus penas y termina arrepintiéndose de haberse dejado quitar la libertad de protestar, cuando aún tenía fuerzas y posibilidades de ejercerlas.

Es mucha la sangre que ha sido derramada, muchos los años que se han invertido, muchas las esperanzas que se habían despertado para que nos dejemos quitar tan fácilmente nuestra libertad que nos pertenece como un derecho, tal como lo afirmó Pedro repetidas veces.

Otros pueblos, en otras latitudes lucharon por conquistarse mutuamente y sabían de antemano que el término de la lucha era convertirse en esclavos y vasallos del conquistador victorioso. Pero para nosotros, la lucha se dio con un sentido más profundo, ni fraticida ni de dominio, ni siquiera para formar parte de otros intereses foráneos, sino que se dio aquella lucha por motivos más transparentes, más genuinos, más sanos, más permanentes, y es por conseguir al fin nuestro derecho inalienable de ser libres para siempre.

E

L 1º DE ENERO DE 1986, la dictadura sandinista cerró indefinidamente Radio Católica. De esta manera el periódico *La Prensa* es ahora el último medio de comunicación independiente que queda en Nicaragua.

La persecución*

El asesinato de un periodista, Pedro Joaquín Chamorro, editor de *La Prensa* y destacado defensor de la libertad de prensa, fue la chispa que precipitó la insurrección popular. La libertad de prensa fue una de las banderas que inspiraron la lucha contra Somoza, y así el mismo día en el que el nuevo Gobierno de Reconstrucción Nacional tomó posesión, el 20 de julio de 1979, se promulgó un decreto revocando la legislación sobre radio y televisión de Somoza y otorgando la deseada libertad de información.

Roberto Cardenal Chamorro

Sin embargo, la historia de la libertad de prensa bajo la dictadura sandinista ha tomado el camino contrario.

Pocos días después de la victoria, el partido FSLN empezó a construir su maquinaria propagandística y su voz hegemónica adquiriendo para su propio uso como botín de guerra 16 emisoras de radio, las dos únicas cadenas de TV y el periódico *Novedades*, que convirtió en *Barricada*.

En abril de 1980, los sandinistas intentaron hacerse con el control del periódico *La Prensa* mediante el cierre y la toma por la fuerza de las instalaciones. Esta maniobra había sido planeada por dos de los nueve comandantes, pero fracasó porque se produjo otra crisis cuando los grupos democráticos miembros del Consejo de Estado amenazaron con boicotear la inauguración del Parlamento hasta que ciertas demandas, como la devolución de *La Prensa*, la libertad de organización de sindicatos independientes y otras, fuesen satisfechas.

Poco después una cadena de decretos fueron emitidos aumentando las áreas vedadas a asuntos contra el orden establecido, la moral, la reputación y la autoridad e imparcialidad del poder judicial, o la apología del delito. También fue prohibida la publicación, sin la autorización pertinente, de cualquier hecho relacionado con acciones de policía.

Como puede apreciarse, todos estos hechos contrarios a la libertad de prensa tuvieron lugar antes de la existencia de la guerra civil.

Gracias al método de previa censura similar al usado por Somoza, *La Prensa* ha tenido un retraso promedio de 5 horas diarias, y ha sido censurada tan fuertemente como para poder publicar sólo el 53% del mate-

*Artículo publicado en el *Washington Post* el 9 de febrero de 1986, con el título *Necesitamos el apoyo del mundo libre*, y reproducido también en el *Diario 16* de Madrid.

rial presentado al censor. Debido a la magnitud de la censura o a la importancia de las noticias *La Prensa* no fue publicada en treinta y tres ocasiones.

La censura cubre la totalidad del campo de la información. Por ejemplo: antes de la visita del Papa a Nicaragua, durante tres meses se prohibió mencionar el nombre del Papa o hacer cualquier referencia a su planeada visita a Centroamérica. Con ocasión de la muerte de Brezhnev, intentamos publicar su biografía, pero todos los rasgos negativos fueron suprimidos.

Los sandinistas suelen defender la censura diciendo que se debe a la guerra civil, pero sólo una mínima parte del material censurado tiene que ver con la guerra.

Desde 1982 cuatro reporteros y un fotógrafo han sido encarcelados, y uno de nuestros editores más antiguos, Horacio Ruiz, fue secuestrado y lanzado desde un carro en una carretera. También cinco periodistas, incluyendo al co-director Pedro Joaquín Chamorro, hijo, y al editor de la página editorial, Humberto Belli, viven actualmente en el exilio forzados por las presiones gubernamentales.

Radio Católica, el único medio independiente permitido a radiar comentarios ha sido forzado a someter en avance, antes de la transmisión, los sermones, ceremonias litúrgicas, anuncios y lecturas bíblicas de su programación.

El 12 de octubre de 1985, el periódico de la Iglesia Católica "*Iglesia*" fue confiscado por el gobierno dictatorial y la imprenta y las dependencias utilizadas en el trabajo social de la Iglesia fueron y todavía permanecen, ocupadas, por la policía secreta.

El primero de enero, como se dijo antes, *Radio Católica* fue cerrada definitivamente, debido a su retraso en retransmitir el discurso de año nuevo del Presidente Daniel Ortega, dejando a la Iglesia nicaragüense sin los instrumentos para predicar el Evangelio y evangelizar a las regiones más remotas del país.

Con su cierre, se confirma más el patrón de conducta de los sandinistas que inflexible y tenazmente han hecho desaparecer todos los medios de comunicación independientes del país.

Una espada de Damocles pende sobre *La Prensa*. El único pelo que nos salva, es la opinión pública del mundo occidental, que favorece a *La Prensa*. Por esta razón, la maquinaria propagandística internacional de los sandinistas está disparando contra el buen nombre de *La Prensa*, presentándonos como un periódico que sostiene causas impopulares, que está vendido a Ronald Reagan, como traidores a la patria, como poco profesionales y como despreciados por el pueblo nicaragüense.

Por lo tanto, las buenas relaciones y solidaridad entre el mundo libre y el diario *La Prensa* es el oxígeno necesario para nuestra existencia y por eso a los lectores de este artículo apelamos, pidiéndoles su apoyo.

C

UANDO SE DISCUTIA en el Congreso de los Estados Unidos la ayuda de 100 millones de dólares a los rebeldes antisandinistas, el Obispo de León, Nicaragua, Monseñor Julián Barni, hizo el siguiente comentario:

"Mientras en los Estados Unidos se discute interminablemente sobre los 100 millones de dólares, la Unión Soviética ya dio sus 100 millones y mucho más, sin discutir nada" y agregó el Obispo Barni: "lo que se necesita es que los dos imperialismos, y no sólo uno, dejen de complicar las cosas en Nicaragua. El pueblo nicaragüense ha luchado por establecer un régimen democrático verdadero y espera conseguirlo. Eso es lo más importante".

El problema de Nicaragua, en efecto, no es solamente un problema de los nicaragüenses, de la pérdida de su libertad y de sus derechos civiles y políticos. No es sólo el problema de que los nicaragüenses soportan la ausencia total de la democracia y el pluralismo político; la supresión de la libertad de expresión. No es sólo el problema del inmenso descontento que prevalece en el país por el total fracaso social y económico que ha sido la revolución. No es sólo la persecución de la Iglesia, como nunca se había visto en la historia del país, ni los diez mil presos políticos.

Además de estas desgracias, que en una u otra forma hemos visto aparecer y desaparecer en muchos países latinoamericanos, surge una situación especialmente grave: los sandinistas convirtieron la revolución nicaragüense, hecha por todos los nicaragüenses, en una revolución al servicio de la causa del marxismo-leninismo. Es decir, tomaron un movimiento nacional para convertirlo en una punta de lanza del comunismo expansionista, y sacrificaron los intereses nacionales en beneficio de esta otra causa.

Ante esta situación, y para alcanzar su meta, los nicaragüenses que luchan por la democracia tienen derecho a pedir ayuda donde puedan conseguirla. Es una causa demasiado importante para perderla. Para los nicaragüenses, el asunto es de una trascendencia tal, que no pueden vacilar ni un momento en escoger la posición correcta. El futuro de la libertad de las generaciones de nicaragüenses que están por venir, está en juego.

Los que argumentan que dar ayuda a los rebeldes nicaragüenses, es violar el principio de "la autodeterminación de los pueblos" están errados. Estas personas parecen ignorar o tal vez olvidan deliberadamente que la autodeterminación pertenece a los pueblos, y no a los gobiernos opresores que no tienen una legítima representación de la voluntad de esos pueblos.

*Artículo publicado en el Washington Post el 3 de abril de 1986.

No abandonen al pueblo nicaragüense*

Jaime Chamorro C.



Se intenta olvidar también, que los mismos sandinistas recibieron ayuda militar directa de otros países cuando luchaban contra la dinastía de los Somoza. Y a pesar de que los sandinistas recibieron ayuda en armas de otros países, nadie dijo entonces que esos países "estuvieran agrediendo" a Nicaragua. La razón es que Somoza y el somocismo no representaban entonces al pueblo de Nicaragua, así como hoy los sandinistas no representan la voluntad de ese pueblo.

Los pueblos libres del mundo y especialmente los de América no pueden dejar solo en este momento decisivo al pueblo de Nicaragua porque esta lucha es también la lucha por el futuro de las democracias occidentales y se ha convertido en un punto muy importante de confrontación Este-Oeste. Podría parecer exagerado afirmar que en Nicaragua se juega a largo plazo el futuro del balance de fuerzas entre el Este y el Oeste y en suma, la seguridad misma de los Estados Unidos y del Hemisferio Occidental. Admito que esta afirmación podría parecer desproporcionada, pero no utópica. Todo depende de los hechos futuros y de la capacidad de las democracias para defenderse.

Se discute en Estados Unidos si los sandinistas son o no son una amenaza para la seguridad de la nación norteamericana. El presidente Reagan afirma que sí lo son. El presidente Daniel Ortega de Nicaragua ha declarado que está dispuesto a platicar sobre ese tema con el presidente Reagan pero que no platicará con nadie sobre la situación interna de Nicaragua.

Hace poco vi en televisión un debate entre dos congresistas sobre si se debía de dar o no la ayuda de 100 millones para los rebeldes nicaragüenses. Uno de ellos, que se oponía a la ayuda, decía que "cómo podía ser un peligro para la seguridad de los Estados Unidos un país tan pequeño de sólo tres millones de habitantes cuando nosotros somos un país con un gran poderío militar". "Cómo van a poder llegar, -comentaba-, ni si-

quiera con un tanque o un avión a San Antonio, Texas. Antes que se acerquen los destruiríamos". Cuando oí esta afirmación yo creí que el congresista no estaba hablando en serio.

El peligro no es militar, naturalmente, si cuando se habla de lo militar, se piensa en una guerra entre Estados Unidos y Nicaragua. El peligro es que la revolución sandinista no es una revolución de los nicaragüenses. Managua está llena de internacionalistas de todos los países de América, que influyen y toman decisiones sobre esta revolución que es internacionalista y cuyo principal propósito es expandir la ideología, la influencia comunista y la dominación soviética en la región y no siempre por medios militares. Nicaragua con un ejército de cien mil hombres (Somoza tenía un ejército de sólo siete mil), no puede ser un peligro militar, ni Cuba con más de un millón de hombres es un peligro militar para los Estados Unidos.

Esta idea absurda de que Nicaragua es ya un peligro militar directo contra Estados Unidos ha sido vendida a muchos ingenuos para ocultar el verdadero peligro que los sandinistas representan.

La estrategia de ellos es afianzar su régimen comunista en Nicaragua, sacrificando para siempre la libertad de los nicaragüenses, mientras, inspirados, ayudados y armados desde Managua, surgirían por toda América Latina fuertes "movimientos de liberación nacional", que lleven al Continente a convertirse en un inmenso campo insurreccional.

Tal vez ahora, la mención absurda de que Nicaragua pueda convertirse algún día en una amenaza militar para los Estados Unidos, pueda cobrar cierto aire de seriedad.

Tarde o temprano, en veinte, treinta, o menos años, Centroamérica iría sucumbiendo de una u otra forma a la dominación comunista. México no tiene por qué ser una excepción. Ya que aún hoy en día es el país más apto para caer, aunque también es el más respetado por los comunistas por ser un útil aliado de su estrategia. Si todo esto llegara a suceder, el balance de poder entre el Este y el Oeste quedará definitivamente a favor del Este y revertirlo entonces no costará ni cien, ni mil millones. Costará una conflagración mundial en las mismas puertas de los Estados Unidos. Cuando América Latina o parte de ella esté bajo influencia del bloque del Este, la OTAN no estará en Europa, estará en San Antonio, Texas.

Pero si el presidente de Nicaragua quiere dialogar sobre la seguridad de los Estados Unidos ¿por qué no hacerlo? Nosotros creemos que se debe de dialogar, pero se debe de dialogar no sólo sobre la seguridad de los Estados Unidos, sino también sobre nuestra democracia y libertad, cosa que rechazan los sandinistas, porque el hacer concesiones para restaurar la democracia y la libertad en Nicaragua sería su muerte política, la negación misma del sistema que están implantando y el fin de su proyecto internacionalista y expansionista.

Además, los sandinistas no tienen ninguna razón o motivación para negociar, ya que la contrarrevolución está derrotada porque el presidente Ronald Reagan no ha podido ni podrá, debido a la oposición del Congreso, dar una ayuda efectiva para que esa resistencia armada sea verdaderamente efectiva. Cuando se negocia se concede algo a cambio de algo. Los sandinistas tienen mucho que pueden dar. El presidente Reagan ya no tiene nada que ofrecer, ya el Congreso lo dio todo.

Daniel Ortega piensa conseguir la eliminación total y definitiva de la contrarrevolución a cambio de la promesa de no ser una amenaza militar, ni para Estados Unidos ni para sus países vecinos, de no instalar bases militares soviéticas y devolver a los asesores militares cubanos. Con esto lograrían su consolidación y el camino libre para llevar a cabo sus planes expansionistas por otros medios no militares, pero no por eso menos peligrosos y efectivos.

Con sobrada razón, Jean-Francois Revel, en su libro *"Cómo terminan las Democracias"* hablando de la incapacidad de la democracia occidental para defenderse ante las fuerzas que tienden a abolirla, dice: "La democracia sólo despierta cuando el peligro se vuelve mortal, inminente, evidente. Pero entonces, o ya no le queda tiempo para poder conjurarlo, o el precio que han de pagar por sobrevivir resulta abrumador".

La meta sandinista: meta soviética*

EL CONFLICTO en Nicaragua ha surgido como una confrontación Este-Oeste.

Los sandinistas trabajan intensivamente para perpetuar la dominación soviética en Nicaragua y extenderla a Centroamérica. El resto de América Latina caerá después.

Jaime Chamorro C.

Tres meses luego de haber huido Somoza, con la economía en ruinas y gran escasez de medicinas y alimentos, los sandinistas comenzaron a construir en secreto el aeropuerto militar de Punta Huete a un costo de 30 millones de dólares. Este aeropuerto, Punta Huete, puede dar servicio a los transportes y bombarderos más avanzados de la flota aérea soviética.

Tan pronto como tomaron el poder, los sandinistas se preocuparon más por expandir la influencia soviética y la ideología marxista en la región centroamericana que por atender a las necesidades humanas de nuestra población; para dicho propósito, volcaron cantidades de material bélico y de pertrechos, además de proclamar su "apoyo moral" a la "ofensiva final" de la guerrilla izquierdista en El Salvador.

*Artículo publicado en los siguientes diarios de los Estados Unidos: *The Miami Herald*, de Florida, 12 de abril de 1986; *News Day*, de Long Island, 26 de marzo de 1986; *The San Diego Union*, de San Diego, 6 de abril de 1986 y *The Dallas Morning News*, de Dallas, 16 de marzo de 1986.

Esta es y ha sido siempre su meta. No les ha sido impuesta la fuerza por la política del presidente Reagan, como han dicho falsamente. Los sandinistas han sabido siempre quiénes son y qué es lo que están haciendo. Desde la fundación del Frente han apoyado los esfuerzos soviéticos para expandir su influencia en América Latina; esto lo hacían ya en la clandestinidad bajo el pretexto de combatir a Somoza y la efímera alianza que luego concertaron con las fuerzas democráticas fue planeada por ellos con este objeto en mente.

A pesar de la propaganda internacional en sentido contrario los sandinistas han admitido y admiten su ideología soviética aquí en Nicaragua y en el extranjero, en repetidas ocasiones. ¡Y todavía, a pesar de esta pública adhesión al marxismo-leninismo, encuentran "solidaridad" (que debería llamarse mejor "compañía de ruta") en Europa occidental, en Estados Unidos y en América Latina!. Astutamente han capitalizado en su favor los movimientos disidentes que por ingenuas razones, no se preocupan por averiguar quiénes son realmente los sandinistas y a cuáles consignas mundiales obedecen.

Hay aún en el extranjero gentes que creen que los sandinistas propugnan y practican el pluralismo político, la economía mixta y los valores democráticos, así como la libertad de prensa. Estas presunciones sobre la praxis sandinista son falsas de toda falsedad. Son mentiras creadas para el consumo de fuera y de las que quizá, dentro de Nicaragua, se ríen los propios sandinistas quienes, como maestros de la propaganda, de la demagogia y del engaño, invierten millones de dólares en una hábil (pero hipócrita) campaña "internacionalista" para desacreditar a sus críticos y calumniar a sus opositores, en tanto prosiguen su sistemático proceso de suprimir toda libertad en Nicaragua.

Cada día que pasa, mi país es mayormente sometido por el régimen sandinista al grado tal que el sistema totalitario de gobierno resulta una realidad evidente en todos los órdenes y que la trilogía opresora y monopolística de estado-partido-ejército es ya un hecho consumado y no una utopía del mañana.

Existen aún otros partidos políticos en Nicaragua, pero no se les permite organizarse ni participar en la vida nacional. Sus dirigentes son perseguidos, hostilizados, encarcelados y sometidos a severos interrogatorios por la policía de Seguridad. La empresa privada es algo artificial. Aquellos pocos empresarios que quedan en realidad sólo administran sus industrias para el Estado; resultan, como dijo sintomáticamente uno de ellos, "recolectores de impuestos para el Estado, sin paga alguna". El mercado está totalmente centralizado y dirigido por el Estado. Sólo el Estado puede importar o exportar. La propiedad privada no tiene valor alguno en Nicaragua porque carece de garantías y los sandinistas pueden confiscarla de la noche a la mañana sin pararse en razones ni dar explicaciones. Al respecto el comandante Jaime Wheelock, ministro de la Reforma Agraria, declaró públicamente hace poco que "el concepto de propiedad privada ha sido superado por completo por el proceso revolucionario". La empresa privada, en consecuencia, se encuentra oficialmente en "extinción".

Nuestro periódico *La Prensa*, diario reconocido a nivel mundial por su independencia y dentro del país como "El Diario de los Nicaragüenses", ha sido brutalmente censurado desde marzo de 1982. Cuatro años continuos de cercenamiento. Agréguese a esto que nuestro precio de venta así como la tarifa publicitaria están bajo estricto control gubernamental, con la resultante de que en la actualidad a duras penas podemos saldar nuestros costos de producción.

Los sandinistas proceden, sistemáticamente, a debilitar y vulnerar todas las instituciones tradicionales que sirven de apoyo a la democracia. De momento, le permiten a algunas de dichas instituciones el mantenerse con vida porque eso conviene a sus verdaderos objetivos, ya que se presentan así con un disfraz; pero una vez que no necesiten camuflarse ante Occidente en busca de respaldo y tolerancia, proclamarán públicamente el "Estado Marxista-Leninista".

La situación más grave que enfrentamos en la actualidad es la pérdida de todas las libertades públicas y de los derechos civiles. No tenemos garantías constitucionales. El Estado se permite tomar cualquier tipo de acción que le convenga contra los ciudadanos porque, de acuerdo a los mismos sandinistas, "la revolución es la ley y la fuente de todo derecho": un ejemplo de la clase de doublespeak o de doble-lenguaje que habría hecho las delicias de Orwell en su 1984.

En la realidad, el estado de emergencia decretado en octubre sólo legaliza lo que ya era un hecho consumado, como lo es la inexistencia del Hábeas Corpus. La policía de Seguridad puede arrestar a cualquiera y mantenerlo secuestrado sin formularle cargos. La correspondencia se puede violar, leer y utilizar como prueba incriminatoria. Con iguales resultados se pueden intervenir y/o interferir los teléfonos, amén de grabar las conversaciones (lo cual ya se practicaba de previo). Tres personas no deben reunirse sin permiso previo; constituye delito, según dicho Estado de Emergencia. No hay libertad de expresión.

A todas las imprentas del país se les ha prohibido publicar material intelectual que contenga política, historia, literatura, sociología y religión, a menos que sea sometido en consulta previa al Ministerio del Interior. La radiodifusora Radio Católica y la imprenta eclesiástica ocupadas militarmente por la Seguridad en octubre continúan bajo ocupación.

La censura más brutal y absurda pesa sobre nuestro diario *La Prensa*, el único periódico independiente en Nicaragua. Con frecuencia, la censura elimina hasta el 80 por ciento del contenido. Nuestro promedio diario de censura es del 50 por ciento (como si dijéramos irónicamente, mitad y mitad, aparte de lo que omitimos en observancia del Estado de Emergencia). En muy contadas, o mejor dicho, en poquísimas ocasiones se nos permite publicar un editorial, que sufrirá desde luego el rigor estalinista de la censura.

En 1985 *La Prensa* dejó de salir 10 veces por la censura aplastante. Dos veces se nos dijo tan solo que debíamos parar las prensas e incluso suspender la edición del día siguiente.

Nuestro deseo es solucionar la crisis nicaragüense por medios cívicos y a través de un estado pluralista y democrático que contemple y practique las libertades públicas, los derechos civiles y los derechos humanos, garantizándolos con realidades positivas. Esta ha sido nuestra lucha a través de los años, y no resulta inútil recordar que *La Prensa* ya cumplió 60 años en esta lucha y que es el decano del periodismo nacional. Luchamos contra Somoza para defender los principios democráticos y ahora luchamos contra los sandinistas en defensa de esos mismos principios democráticos. Queremos una solución pacífica, civilista, pero no creemos, con base en los hechos reales, que los sandinistas tengan interés en un auténtico diálogo, en un verdadero entendimiento. Prueba es que las palabras "diálogo" y "reconciliación" son podadas sistemáticamente de nuestras páginas por la censura. Por las razones señaladas, los sandinistas son los culpables de la guerra civil. Ellos ocasionaron esta guerra al abandonar el camino pacífico de la democracia y juntaron sus fuerzas con Cuba y la Unión Soviética, aunque mañosamente alardeen de "No-Alineamiento" con fines propagandísticos y pidan ¡desde Cuba! la sede del próximo Congreso de Países No-Alineados ¡para dentro de dos años!.

¿Por qué el vicepresidente Ramírez Mercado condecoró hace tres semanas al general cubano Ochoa en misión militar en Nicaragua, al tiempo de ser "relevado" (según fotografías y texto del vocero del FSLN "*Barricada*") por otro general cubano?.

En la actual guerra civil se han perdido para siempre miles de preciosas vidas nicaragüenses; y la guerra civil puede continuar desangrándonos por años...

Los sandinistas rechazan dialogar con la oposición democrática porque, como dogmáticos y absolutistas que son, quiere decretar en el plazo más breve posible un Estado Marxista-Leninista y monopartidista, en el que no se permitirá ninguna otra ideología que la totalitaria y oficial. ¡Comunismo o nada!.

Por su parte no habrá compromiso ni avenimiento.

En vistas a este absolutismo dogmático, está claro que la verdadera paz sólo puede resultar de una elección libre y del establecimiento de las libertades democráticas, dos cosas que los sandinistas jamás aceptarán.

El pueblo de Nicaragua se alzó contra Somoza en una insurrección nacional con la esperanza de que su derrocamiento traería libertad, democracia y justicia social: tres hermosas metas humanas. Lo que la revolución sandinista trajo luego fue: opresión, miseria y dependencia de la órbita soviética.

Hemos sacrificado nuestro bienestar y nuestra tranquilidad luchando por la libertad; ciertamente, un miembro de nuestra familia cayó inmolado y este crimen determinó la rebelión nicaragüense. Por un momento, en 1979, pensamos que estos sacrificios habían concluido al huir Somoza y derrumbarse su régimen dinástico. Estábamos equivocados. Murió un dictador y nueve nacieron. Nuestra lucha sigue, en nombre de Nicaragua.

Platicando con Pablo Antonio Cuadra

AL CONMEMORARSE LOS 60 años de *La Prensa*, "*La Prensa Literaria*" entrevistó a su creador y Director, tanto del diario como del suplemento semanal, sobre el periodismo y la cultura nicaragüense.

La censura, sin embargo, no mostró ningún respeto ni por la persona ni por la obra ni por el aniversario o la institución y cercernó, con fiebre, buena parte de la entrevista el 1 de marzo de 1986, día de la fundación del periodismo nacional...

Aquí la reproducimos íntegra, a salvo del hacha.

Son 60 años, poeta, de los cuales 36 le tocan a usted...

Tal vez algunos más, por mis nexos desde aquellos *Lunes de "La Prensa"* y la revista *"Semana"*. Pero para una historia cabal quizá sirva de algo una síntesis de cómo surgió "*La Prensa*" como periódico y cuáles han sido sus etapas, que ahora en tomos y con panoramas de época está reseñando por aparte Mario Cajina. La primera etapa de "*La Prensa*" fue la de un periódico de partido, cosa común en Hispanoamérica; precisamente, la primera etapa del régimen sandinista también ha sido crear periódicos de partido.

En 1948, era pues, "*La Prensa*" un periódico de partido, conservador además, y en él se libró la primera batalla generacional alrededor de Sandino, el auténtico General Sandino y no el que han falsificado. Ya un gran poeta, Salomón de la Selva, en "*La Tribuna*", de Buitrago Díaz, y otro poeta y gran periodista, Ortega Díaz, en la dirección de "*La Prensa*", habían batallado en vida del guerrillero contra la intervención norteamericana. En esto se ve el destino de "*La Prensa*", en ser vocero de lo nacional, de lo nicaragüense. Después, en esos años 40, Pedro Joaquín regresó de México y con su padre comenzó a hacer un diario moderno, ya distinto del periodismo partidista. Impuso el diario informativo y objetivo; editorialmente daba la batalla por la democracia y el enfrentamiento a la dictadura, y se convertía ya en un fiscal de la nación, mientras al mismo tiempo, desarrollaba el carácter noticioso y estimulaba la tribuna libre de las polémicas y las colaboraciones. Así comenzó la lucha que llega a nuestros días.

En 1952, con resistencia de mi parte por mi amor al campo, don Pedro, muy enfermo, me llamó para ser co-director; asumí la co-dirección

en 1953, y así comenzó mi vida dentro de "*La Prensa*" con Pedro Joaquín al lado; era, como ya lo consagró el pueblo, "el ineludible Pedro". En el mismo 54, apenas a meses de haber asumido yo la co-dirección, Pedro participa en la rebelión de abril y lo capturan. Comienza a tener significado lo de los dos directores, pues me quedo con "*La Prensa*" enfrentando a las fieras de los Somoza que querían exterminarnos.

Y la censura cae a tajo sobre "La Prensa"...

Incluso con la prohibición, tan típicamente latinoamericana, de que no se sepa que hay censura. Se "debe" disimularle al régimen censor que está violando un derecho, es un fariseísmo muy de nuestras dictaduras. La censura quería hacer un diario anodino, con la deliberada voluntad presidencial de acabar adrede con él; revivo esto dolorosamente ahora que sufrimos lo mismo y recuerdo también la vez que nos encimaron unos cortes tan brutales que no había nada con que rellenar el vacío y metí una foto de Ava Gardner, la gran belleza cinematográfica de moda. Esa misma noche repicó el teléfono: "¿Qué significa Ava Gardner en primera página sin ninguna leyenda al pie?". Se contestó: "Es la censura, Ava llena el hueco de ustedes". La cosa se supo, trascendió que se nos amordazaba y maniataba, y en poquito tiempo los voceadores, con la viveza libérrima del nica, gritaban: ¡"*La Prensa con la Ava Gardner*"! para pregonar que se nos había censurado. Si lo supiera Ava Gardner, tan amiga de Hemingway... Tal vez hoy podríamos rellenar con Verónica Castro, pero esta vez ni eso se nos permite!

El 54.. apenas recién levantada la censura recayó otra...

En 56, dos años después, a la ejecución de Somoza. Toda "*La Prensa*" cayó presa: entre dos mil opositores cautivos en sólo Managua estábamos nosotros. Los hijos de Somoza quisieron comprometer a todo trance a Pedro Joaquín como cómplice o partícipe de los ejecutores de Somoza padre. No pudieron porque, a quien habían atormentado para que les sirviese de testigo falso, a la hora de presentarse ante el Consejo de Guerra se les paró, sufriendo todavía las torturas, y con entereza extraordinaria les dijo: "Lo que yo declararé bajo tortura es falso, lo hice porque me estaban matando y no sabía de mí". Y les echó abajo todo el plan frente a los periodistas extranjeros, cámaras de televisión y corresponsales de todas partes. Este hombre se llama Horacio Ruiz y es nuestro mejor editor, todo un símbolo entre nosotros. Desgraciadamente, hoy también ha sido víctima de la violencia contra la libertad.

Usted, poeta tuvo que "directorizarse" entre cárcel y cárcel...

Sí. Pero paralela al periódico, desarrollaba la cultura, que es mi vocación; así, de Suplemento Dominical logré crear "*La Prensa Literaria*" cuyas páginas reúnen, según un amigo muy leal y bien independiente, la moderna cultura nicaragüense. "La crea, para los no iniciados o no cultos", me dice este amigo y a él le dejo la responsabilidad de su dicho; yo sólo trabajo, me realizo y procuro señalar la estrella del espíritu como guía. Conviene nutrir la sensibilidad nacional con lecturas que sean a la vez lección y renovación, apoyándose en el valor cívico al que no puede ser ajeno, por su misión misma, el intelectual. Luego, en 1959, Pedro Joaquín desembarca como insurgente desde el exilio con la expedición de Olama y Los Mollejones contra los dos hijos de Somoza...

Y vuelta a la censura...

¡Y vuelta a la censura! Así vivimos: entre censura y libertad. Lo grave es que la civilización comienza cuando el hombre ya no tiene que poner en primer plano su derecho a la vida, y la civilización política comienza cuando el derecho a la libre expresión se da por un hecho. Mientras tengamos que estar preocupados, luchando por nuestra salvaguarda y nuestra opinión, nuestra política no alcanza todavía lo que se llama civilización. El humanismo, comienza con la libertad.

En esas intermitencias agónicas ¿qué quedó del periodismo moderno propuesto al principio?

En cuanto a técnica habíamos logrado una suficiencia; y el espíritu independiente lo manteníamos a como fuera. Precisamente cuando nos dieron en Guatemala el premio al mejor periódico de Centroamérica expuse lo que llamé *"el ideal de La Prensa: el periodismo socrático"*. Me basaba para sus principios y reflexiones en las pláticas de intercambio con Pedro Joaquín: con la llegada de la radio y la televisión y con la velocidad que le dan estos medios electrónicos a la noticia, ya no cabía hacer el periodismo que inauguráramos bajo la influencia de aquel periodismo norteamericano de la "última noticia en caliente" y la "extra de última hora". Esa dinamia estaba pasando, superada por el "reportaje en vivo" y el "último minuto" audiovisuales.

Fue una subida y una bajada muy rápida en el periodismo mundial; ahora, con los nuevos medios, el impreso llegaba lento y frío. Pensamos entonces en un periodismo normativo; que la misma noticia pudiera ser base para un desarrollo filosófico y antropológico que mostrara al fondo la vida, la política, la cultura. A eso es a lo que llamé *"periodismo socrático"*, buscando a través de la información popular y del diálogo y hasta de la ironía la esencia de las cosas, que es lo que hacía Sócrates en el ágora y en la calle de aquella Grecia hirviente y chismográfica, el filósofo convertía la noticia en camino de la verdad, interrogando y razonando; en suma: dialogando. Queríamos, a través de nuestra historia, estructurar una cultura sobre raíces propias y encontrar las formas de vida de un pueblo. Ya desde entonces veíamos venir y empujábamos un cambio, una revolución: conociendo nuestra realidad esencial no tendríamos que improvisarla. Del periodismo partidista y del periodismo noticioso nuestro periodismo pasaba a ser un historiador de lo cotidiano y, en consecuencia, un angustiado filósofo de lo efímero, teniendo siempre a la vista la condición humana.

El "periodismo socrático" requiere libertad...

Como toda obra superior del hombre. El *"periodismo socrático"* como ideal es lo contrario del periodismo desde arriba, dirigista y prepotente. Una de nuestras secciones más vivaces y gustadas fue *"La voz del Pueblo"*; arrancaba desde abajo, de la raíz del grito y percibíamos lo que el pueblo pensaba de cada acontecimiento y de cada cosa, negándonos por supuesto a cerrarle las puertas a la realidad, al revés de esos esquemas o modelos ideológicos que ahora tanto predominan con su totalitarismo.

modelos ideológicos que ahora tanto predominan con su totalitarismo. Creo que nunca el pueblo tuvo un acceso tan abierto a un periódico como en *"La Prensa"* en sus últimos diez años, antes de morir Pedro Joaquín. Ahí nos ganamos, nacido de la entraña misma del público, lo de *"El Diario de los Nicaragüenses"* como definición histórica. Nuestra lucha fundamental ha sido la libre expresión y la de la crítica constructiva; toda imperfección es perfeccionable si hay crítica que la enjuicie. Para escándalo de quienes nos dimos todos a una revolución nicaragüense, ahora son aquellos esquemas o modelos ideológicos totalitarios los que quieren imponerse sobre las realidades y las esperanzas, acallando incluso esas realidades y esperanzas mismas para imponer lo abstracto sobre lo concreto. Pero una revolución sin libertad y sin crítica se convierte por ella sola en su misma contrarrevolución.

¿Fue, otra vez, el retorno a la barbarie?

El ideal buscado por *"La Prensa"* tropezó otra vez con esos amenazantes retornos a la barbarie periódica. Ante el poder abusivo y aplastante *"La Prensa"* -bandera de libertad- fue llamada entonces: *La República de Papel*. ¿Por qué la llamamos así?.

Porque la violencia y la censura convirtieron a *"La Prensa"* en el último baluarte del republicanismo y del ejercicio democrático.

A pesar de todos los obstáculos dictatoriales nuestro diario se convirtió en el refugio de los hombres libres con pensamiento libre y la tribuna, con frecuencia silenciada, de los ideales pluralistas y democráticos. ¡*"La Prensa"* es todo lo que el pueblo sufre! ¡Cuántos padecieron cárcel, persecución, molestias, malquerencias, sólo porque publicaron su opinión en *"La Prensa"*!. Es historia de suma y sigue. Luego, lo trágico y heroico del asesinato de su Director-Mártir Pedro Joaquín Chamorro, seguido meses después por el bombardeo y la destrucción del periódico como despedida del dictador buscando su liquidación final: son los dos sacrificios, las dos inmolaciones, los dos detonantes en el tiempo que hacen estallar la insurrección contra la dinastía. Y ahora... una revolución que comenzó por la muerte de un periodista libre y prosiguió por la destrucción de un periódico libre, viene a caer, apenas triunfa, en la peor censura sufrida en Nicaragua. ¿Y para qué? Para imponer, al precio de la libertad, un neo-totalitarismo de corte marxista, innecesario y aberrante en nuestra revolución nicaragüense porque aquí, al revés de Cuba, no había un vacío que llenar. ¡Aquí no! Aquí Pedro Joaquín, cuya sangre bota a los Somoza, había formado ya ¡y a qué costo y con cuánto sacrificio pero también con tanto respaldo popular! una unión nacional, una opinión mayoritaria que asumiera, que catalizara todas las opiniones desde la izquierda hasta la derecha, pasando por el centro. En la gran victoria de su muerte, al alzarse el país entero, vemos cómo fue creando una ideología nacional, fusión nacionalista de todas las tendencias; cómo fue creando el ideario de una auténtica revolución nicaragüense, libertaria y justiciera, pluralista y republicana, democrática y nacionalista.

Quede esto claro: el sandinismo, al poner como ideario al marxismo leninismo, no está -repito- llenando un vacío como lo hicieron en Cu-

ba. *Aquí había un ideario propio de la Revolución*, ya logrado con sacrificios, víctimas, mártires e ideólogos, y con un periódico independiente afianzado en el pueblo.

Pero no. La censura nos agarrotó otra vez la mano estrujándonos con un guantelete la garganta para impedirnos la escritura y la palabra; volvemos al oscurantismo.

Ya usted definió que, cuando ha tenido libertad, "La Prensa" ha levantado los niveles periodísticos y culturales en Centroamérica; y cuando no la ha tenido, ha luchado por tenerla y por los derechos cívicos y políticos...

Dentro de esa lucha en ambos efectos al caso de *"La Prensa"* es original. No ha sido propiamente un caso ejemplar de Cuarto Poder, como se la llama a la prensa en general, sino quizá un caso único de Cuarta Impotencia porque a nuestro periódico, a pesar de su historial de enfrentamiento con poderes abusivos nacionales y extranjeros y del sacrificio de su Director-Mártir y del respaldo popular que siempre lo apoya (lo cual es determinante porque significa que el anhelo espontáneo del pueblo es la libertad de expresión), se lo obliga siempre a someterse a la censura, bajo pretextos y regímenes diferentes pero con propósitos demasiado similares y métodos análogos...

-¡Es que la libertad, poeta, tiene tantos enemigos...!

-Además de enemigos, yo agregaría mentes oportunistas y superficiales que fácilmente olvidan que el hombre sólo *Es si es libre*. Su dignidad está edificada sobre ese fundamento: La libertad... Pero imaginémosla en su esplendor y pensemos que la libertad de expresión no es propiamente una meta: es el punto de partida, el arranque inicial para el ejercicio y la realización del humanismo integral. Ese humanismo es la vocación de este diario. Por eso lucha. Por esa herencia de nuestra mejor historia nicaragüense.



Pedro Joaquín
Chamorro
Cardenal
caminando por
los escombros
de Managua,
algunos meses
antes de su
asesinato. Por-
tada del folleto
conmemorativo
del
cincuentenario
del Diario *La
Prensa*.

LA PRENSA



Cinco años de censura: ejemplos y testimonios

7

L

A TIJERA DEL CENSOR es el "brazo armado" de la consigna ideológica en el Estado sandinista. Con esta mentalidad, la Dirección de Medios de Comunicación le censura brutalmente a *La Prensa* casi toda clase de noticias en el vano empeño de imponerle la sola publicación de comunicados y boletines oficiales y el uso forzoso de una retórica y una terminología política cursada y aprobada por el régimen mismo, aunque en esta distorsión el idioma se pervierta en mero vehículo de lo que Orwell definió como "antilengua", o sea: entender lo contrario de lo expresado, distorsionando el pensamiento y falsificando el habla.

Introducción

Aquello que el censor mutila en *La Prensa* abarca toda clase de noticias que reflejen la realidad nacional, cada vez más deteriorada. No importa que estas noticias sean fenómenos naturales como plagas, sequías, inundaciones y malas cosechas, como tampoco importa que se trate de alertar a la ciudadanía contra futuros desastres y catástrofes próximas.

Accidentes y asesinatos sufren igual tratamiento: el silencio.

La Cruz Roja padece el calvario rojinegro.

Los abusos de poder, la constante y repetida violación de los derechos humanos, el encarcelamiento y la persecución de personas inocentes, las críticas constructivas a la administración pública, a los funcionarios responsables, a la "burocracia de masas" inepta, inoperante y malversadora, a los ineficientes y decadentes servicios públicos, y las sugerencias coherentes para enmendar yerros y corregir faltas, están por igual bajo prohibición de publicarse o caen, sin justificación alguna, bajo el tajo que cercena.

Las noticias y crónicas deportivas, los anuncios comerciales, las invitaciones luctuosas (en la presunción de referirse a jóvenes muertos mientras prestaban el servicio militar obligatorio), los avisos clasificados y las denuncias o reclamos laborales, son también víctimas del inquisidor.

El embargo noticioso a la Iglesia Católica y su Pastor, el Cardenal Miguel Obando y Bravo, es una auténtica persecución religiosa y le dedicamos el capítulo pertinente.

Los pronunciamientos de la empresa privada (COSEP), sus actividades, demandas, análisis y proyectos, no pueden tampoco divulgarse. Así como tampoco se puede dar a conocer todo lo relativo a las frecuentes requisas, expropiaciones, apropiaciones y confiscaciones.

El activismo cívico y los manifiestos de los partidos políticos que no están en connivencia con quienes detentan el poder, al igual que las informaciones contrarias a la ideología marxista-leninista y perjudiciales para los países comunistas, son también suprimidas de las páginas de *La Prensa* por el lápiz rojinegro.

La Prensa ya casi no puede editorializar ni publicar comentarios y ni siquiera proponer la reconciliación nacional para obtener la tan necesaria paz de todos, la paz y concordia nicaragüense.

Al Estado sandinista corresponde, según el régimen, decidir qué deben saber y qué no deben saber los nicaragüenses. Se trata de una "agresión a la mente", de un comején que la corroe como la polilla al papel.

Una muestra de la censura sandinista contra *La Prensa*, la ofrece este muestrario de sus propias "resoluciones". La primera que reproducimos va acompañada de una carta en la que se explican las razones por las que no pudo circular el periódico ese día.



DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION
Ministerio del Interior
Managua

1982

"AÑO DE LA UNIDAD FRENTE A LA AGRESION"

POR ESTE MEDIO HACEMOS CONSTAR QUE ESTAMOS ENTREGANDO AL DIARIO LA PRENSA
EL MATERIAL PARA LA EDICION DEL DIA DE HOY CON LAS PAGINAS # 1, 16 y RELLENO ✓

PAGINA #1

ARTICULO: EEUU Y MEXICO DEBATE SOBRE INVOCACION DEL TIAR
RESOLUCION: PAG 16 pase #3 PARRAFO #12 SUPRIMIRLO-PARRAFO #21 SUPRIMIR DESDE:
Y DECIDIR HASTA: EN EL PODER
ARTICULO: TAXISTA DESAPARECE CON CARRO
RESOLUCION: PARRAFOS #3.4.5 SUPRIMIRLOS
ARTICULO: KGB ACONSEJO A BREZHNEV NO INVADIR AFGANISTAN
RESOLUCION: NO SE PUEDE PUBLICAR

ARTICULO: EL IMPERIALISMO AMENAZA DESDE OUE COMENZO LA CIVILIZACION
RESOLUCION: SUPRIMIR LOS EPIGRAFES #1.4.
PAG 16 pase #2 en el subtítulo el tema de la Ley de Partidos parrafo
#13 o sea desde: seguidamente.. hasta a la contestación anterior
en el subtítulo ¿Habra apertura? Parrafo #2 suprimir desde: por supuesto
hasta esto, suprimir a partir del subtítulo: la ley de viviendas .. has
secamente.

ARTICULO: SIN LIBERTAD DE PRENSA NO HAY DIALOGO
RESOLUCION: PAG 16 pase #5 parrafo #6 suprimirlo. Parrafos 7.9. suprimirlos parrafo
#13 suprimir a partir de vamos a participar.. hasta su alcance
parrafo #16 suprimir desde: el consejo de estado hasta el 95 por ciento
del consejo de estado.

PAGINA RELLENO

ARTICULO: JGRN PIDE
RESOLUCION: PARRAFO #4.5.7.8 suprimirlos parrafo #1 eliminar el término "sendos"

ARTICULO: ZAPATA LUIGI INSISTE EN PROBUETA DE PAZ DE VENEZUELA ...
RESOLUCION: PARRAFO #11 SUPRIMIRLO
ARTICULO: AMNISTIA INTERNACIONAL INFORMA
RESOLUCION: "NICARAGUA: RESPUESTA DEL GOBIERNO A AI

ARTICULO: ULTIMA HORA INCENDIO ARRASA FABRICA DE PINTURAS
RESOLUCION: SUPRIMIR EL ULTIMO PARRAFO
ARTICULO: COMO BUEN NICA
RESOLUCION: PARRAFO 14 SUPRIMIRLO

ARTICULO: CPDH INFORMA DETENCIONES EN NANDAIME
RESOLUCION: NO PUBLICARSE
ARTICULO: INFORMAN DE DOS DESAPARECIDOS
RESOLUCION: CAMBIAR TITULAR

ARTICULO: GRANDES PERDIDAS DEJA INCENDIO EN LA PREGO
RESOLUCION: SUPRIMIR ANTETITULO-PARRAFOS #7 suprimir desde a pesar: hasta prensa

parrafo #3 suprimirlo-parrafo #4 suprimir desde a pesar: hasta prensa
parrafo #6 suprimirlo-parrafo #7 suprimir desde: pero hasta: exoreso
ARTICULO: : SE VAN LOS MAESTROS CUEANOS
RESOLUCION: Cambiar titular-parrafo #7 cambiar el término antisandinista por contr
revolucionario

RECIBE: *DE MIS.*
ENTREGA: CLAUDIA
HORA: 4:15 PM

DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION DEL MINT.



Agosto 26, 1982.-

Agosto

"UNO DE LA UNIDAD FRENTE A LA AGRESION"

estamos entregando de hoy

Por este medio hacemos constar que estamos entregando al Diario La Prensa para la edición del día de hoy el siguiente material:

or este medio hacemos con-
biario La Prensa para la edición
niente material:
páginas # 1, 2, 13, 14, y dos páginas de relleno
lex que regula el trans-

RESOLUCION: Cambiar el titular

ENCLAVE #2 Un pueblo real

RESOLUCION: Suprimir en el último párrafo "no 1. forma; sino. 2. permanecer unidos los cristianos"

26 de agosto de 1983

No puede publicarse

RESOLUCION: se rinde
habia algunos nidos
suprimir el 2do. parrafo
hasta en esta redada de extranjeros.
reclaman que

RELLENO: 500 obreros de
ARTICULO: 2º BMBM
RESOLUCION: No publicar
... los niveles de neurosis colectiva.
... el artículo
... el Doctor hasta concluyó
... la acción

ELLENO: 500 obreros del
 TITULO: ENAMEN
 RESOLUCION: No publicar
 RESUMEN: No ordenen los niños a desrobar colectiva
 RESUMEN: Publicar el estatuto
 RESUMEN: Publicar a partir del 1 de marzo el Doctor
 RESUMEN: Decide si el ciudadano aca
 RESUMEN: Industria
 RESUMEN: todo en lo

ARTICULO: Desaparece oficina de Industria
RESOLUCION: suprimir a partir de: sobre todo en lo referido a: hasta materia prima.
.....
colectivos

RESOLUCION: No publicar

RECHUO: Le urge viajar a BRUJ
RE OLACION: No publicar

RECIBO:

RECEIVED: _____
DATE: _____

DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION BEL MINT



ensa libertad de prensa libertad de prensa
ad de prensa libertad de --

TELEFONOS:

DIRECCION 41140-41240
REDACCION 40319-43180
ANUNCIOS 42780

LA PRENSA

KM. 4 1/2 PISTA PEDRO JOAQUIN CHAMORRO C.
APARTADO POSTAL No. 182
TELEX No. 378 1051
MANAGUA, NICARAGUA

TELEFONOS:

P. y VENTA 42480
CIRCULACION 41061
CONTABILIDAD 42890

Managua, 18 de Noviembre de 1982.-

Señores Miembros de la Junta de
Gobierno de Reconstrucción Nacional
Comandante Daniel Ortega Saavedra
Dr. Rafael Córdova Rivas
Dr. Sergio Ramírez Mercado
Su Despacho.-

Honorables Miembros:

Nos dirigimos a ustedes como miembros de la JGRN en su calidad de máxima autoridad de la nación, para exponerles - las razones por las cuales el Consejo Editorial de LA PRENSA decidió suspender la edición del periódico el día de hoy 18 de noviembre de 1982.

Creemos que las razones que pasamos a exponer ameritan un profundo análisis de parte de ustedes como representantes del poder ejecutivo de la nación, ya que no sólo la censura es muy estricta en su contenido, sino que en su forma, haciendo algunas veces, como hoy, imposible poder producir el periódico en las horas aceptables para su publicación y venta.

En primer lugar, y debido a atrasos injustificados y -- sistemáticos de la censura en los días anteriores, el día de hoy se decidió enviar el periódico a las 8:45 a.m. para su revisión (las dos últimas páginas y media de relleno), lo -- cual resulta absurdo para un diario vespertino, pero en vista de estos retrasos que hemos estado sufriendo que promedian más de tres horas diarias, hicimos un esfuerzo supremo por entregar temprano el material para su revisión.

A pesar de todo, la resolución de la Dirección de Medios no estuvo lista para ser leída por teléfono hasta las 3:30 de la tarde, y eso que se trataba solamente de dos páginas y media de material noticioso, o sea, que los censores tardaron - seis horas y cuarenta y cinco minutos para emitir su veredicto oral, y la resolución escrita estuvo lista a las 4:15, o - sea siete horas y media después que fue enviado el material. Como si esto fuera poco, fue censurado el 80% del material y a una hora en que ya no es posible editar el periódico para su - venta.

Además de estas graves anomalías, que son de forma, nos asombran otras que son de fondo y que tienen relación con el tipo de material censurado y las personas cuyos -- juicios o criterios han sido irrespetados.

Como pueden ver ustedes, fue censurada una entrevista con el Dr. Rafael Córdova Rivas, miembro de la JGRN en varios párrafos medulares. Uno de ellos, en el que el Dr. - Córdova cuestiona precisamente la capacidad o buen juicio de los que censuran. La veracidad de su argumento quedó de mostrado por el hecho mismo de que los censores se atrevieron a censurarlo a él, siendo el Dr. Córdova Rivas un miembro de la Junta de Gobierno, con un rango mucho mayor a la - categoría que ocupa dentro del gobierno la Directora de Medios de Comunicación (Censora).

Si ya no podemos publicar lo que ustedes mismos dicen, a manera de crítica constructiva, y reflejando el grado de pluralismo existente en la Junta, entonces, ¿qué podemos publicar?.

Se censuró también totalmente un reportaje especial sobre las declaraciones de un Ex-Agente de la KGB que afirmó - que esta agencia soviética recomendó al fallecido presidente Leonid Brezhnev y al Politburó soviético, no invadir Afganistán. Este artículo está debidamente firmado y corresponde a un tópico que ni siquiera remotamente se puede relacionar con el Estado de Emergencia, o que pudiera poner en peligro la Seguridad del Estado o propiciar una agresión contra nuestra Patria, y que más bien es demostrativo del grave error que cometen las grandes potencias, al intervenir en los países de su "órbita hegemónica".

Resulta asombrosa y hasta sospechosa la actitud de los - censores, puesto que cables de agencias acreditadas que consignán noticias que no tienen nada que ver con la situación - política, social, económica y cultural de la nación, son cercenados ferramente o bien censurados totalmente.

Decimos sospechoso, porque creemos que Nicaragua es un país soberano, supuestamente No-alineado, que no está influenciado por ninguna potencia y está en búsqueda de libertad.

Además, cuando se emitió la Ley de Emergencia por la cual

.../

toda publicación sería bajo censura previa, el espíritu que animó a esa censura era la de evitar publicaciones que atentarán contra el Orden y la Seguridad del Estado específicamente.

Creemos que una noticia donde se analiza o se dice que el nuevo presidente de la URSS dijo a Brezhnev que no convenía políticamente la invasión a Afganistán, no tiene nada que ver con la situación de Nicaragua.

Se le censuraron párrafos medulares a una entrevista con el Dr. Luis Rivas Leiva en la que precisamente afirma que para que se pueda discutir la ley de partidos, debe haber libertad de prensa. El Dr. Rivas Leiva representa a la Coordinadora Democrática y se queja de que toda declaración emanada de sus dirigentes han sido censurados por la Dirección de Medios de Comunicación.

Resulta contraproducente y francamente ridículo, que cuando el Frente Sandinista y el FPR están hablando de "democratizar el proceso", de "apertura política", se recurra al mismo tiempo, a una censura de prensa que se encarga de negar la buena voluntad de esos mismos enunciados.

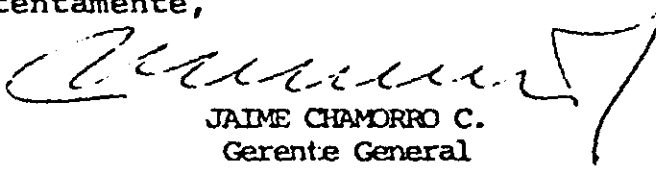
Fueron censurados párrafos sobre una noticia de sendos recuros de amparo que no se han cumplido y que ustedes mismos, miembros de la Junta de Gobierno, han pedido informes al Ministerio de Justicia y al Ministerio del Interior sobre estos casos.

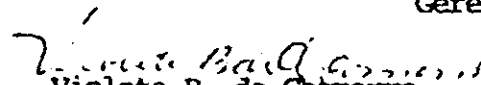
Les hacemos llegar esta preocupación y nuestra más enérgica protesta, que estamos seguros, no se nos permitirá expresar públicamente, para que al menos ustedes, conozcan los verdaderos motivos de esta suspensión y no vayan a creer que ello obedece a una "alianza con el imperialismo para darle argumentos para atacar la revolución".

Los argumentos, los proporciona en todo caso, la resolución adjunta de la Dirección de Medios, y el hecho antes mencionado, de la forma humillante como se nos ha censurado tanto en forma como en contenido.

Atentamente,


PEDRO J. CHAMORRO-BARRIOS
Co-Director


JAIME CHAMORRO C.
Gerente General


Violeta B. de Chamorro
Presidente de la Junta Directiva

libertad de prensa libertad de prensa
libertad de prensa libertad de prensa

1983



DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION
Ministerio del Interior
Managua

11 MARZO 1983.

"MANO DE LUCHA POR LA PAZ Y LA SOBERANIA"

POR ESTE MEDIO ESTAMOS ENTREGANDO AL DIARIO LA PENSADORA EL MATERIAL PARA LA EDICION DEL DIA DE HOY CON LAS PAGINAS #1,14,5,3, *dos de relleno.*

PAGINA #5

ARTICULO: SOLICITAN RETIRO DEL 40% DEL PERSONAL DE ENABIN

RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO: HAY V VIACRUCIS PENITENCIALES

RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO: SACERDOTES DENUNCIAN HECHOS GRAVES EN LA REUNION DEL CLERO

RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO: EL PAPA NO CUESTIONA LA EDUCACION EN NICA.

RESOLUCION: PARAFO #7,8,9 SUPRIMIRLOS

PAGINA #1

ARTICULO: OLICIA INVESTIGA FRAUDE MILLONARIO

RESOLUCION: PARAFO #6,7,8,9, 10 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: FUERTES COMBATES EN MATA GALPA

RESOLUCION: EN LOS PARAFO #2,3, 4 CAMBIAR ANTISANDINISTAS POR CONTRARREVOLUCIONARIOS

ARTICULO: EN LOS PARAFO #2,3, 4 CAMBIAR ANTIGUBERNAMENTAL POR CONTRARREVOLUCIONARIO.

RESOLUCION: PARAFO #5 CAMBIAR ANTIGUBERNAMENTAL POR CONTRARREVOLUCIONARIO.

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

ARTICULO: POMA DA BIENVENIDA A JUAN PABLO II

RESOLUCION: PARAFO #10 SUPRIMIRLOS PARAFO #12 SUPRIMIRLOS

RECIBE:
ENTREGA: CLAUDIA
HORA: 11:40 am

de prensa
libertad d
de prensa
libertad d
e prensa
d de pr
sa libe
de pr
sa libe
de pr
a libe
e pr
zo de 1983
libe
pr
be
pr
e
BAJADOR
rtad de pr
rensa libe



libertad de prensa libertad de prensa libertad de prensa

1984*



Dirección de Medios de Comunicación
MINISTERIO DEL INTERIOR
MANAGUA

27-10-84

LA DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
RESUELVE AL DIARIO LA LIBERTAD PARA SU EDICIÓN DEL DÍA 28-10-84
LO SIGUIENTE:

PAGINA 4

ARTICULO: EL PLI DEMUESTRAR SER FIEL A SUS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS
RESOLUCION: PARRAFO # 1 SUPRIMIR "UNA MASIVA....HASTA...ELECCIONES"
PARRAFO # 4 E-TE SE PRONUNCIOHASTA....TAMBIEN"
PARRAFO # 9 SUPRIMIRLO.

PAGINA 2

ARTICULO: DIALOGO Y NO BALAS
RESOLUCION: PARRAFO # 14 SUPRIMIR "MIENTRAS..... HASTA..."MONTAÑA"
PARRAFO # 18 SUPRIMIR "CONSUMIDORES...HASTA..."PUEBLO"
ULTIMO PARRAFO SUPRIMIR "ESTAMOS PERDIENDO"....HASTA...

RELLENO

ARTICULO: DENUNCIAN AMENAZAS Y TORTURAS ANTE CPDH
RESOLUCION: NO PUBLICARSE
ARTICULO: DIRIGENTE DEL PLI NIEGA INFLUENCIA EN DECISION DE ASAMBLEA
RESOLUCION: NO PUBLICARSE
ARTICULO: HOY GRAN CONVENCION DEL PCO
RESOLUCION: PARRAFO # 1 SUPRIMIR "QUE TIENE".....HASTA...."NOVIEMBRE"
PARRAFO # 2 SUPRIMIRLO
PARRAFO # 4 SUPRIMIR "PARA QUE DECIDA"....HASTA.....
"NOVIEMBRE"
PARRAFO # 5 SUPRIMIR "PUESTO.....HASTA..."ELECTORAL"

*En este año, la censura fue excepcionalmente benigna, pues se escenificaba el proceso electoral y habían numerosos observadores internacionales en el país.



DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION

Continuación....

PARRAFO # 6 SUPRIMIR "Y ULTIMO PUNTO".....
HASTA ELECCIONES"
PARRAFO # 8 SUPRIMIR "HABRA"...HASTA..."SECRETA"
PARRAFO # 9 SUPRIMIR "Y LAS ALTAS....HASTA....
"ELECCIONES"

PAGINA # 1
ARTICULO: FOTO # 2 "SODADOS A LA EXPECTATIVA" Y PIE DE FOTO.
RESOLUCION: NO PUBLICARSE
ARTICULO: NADIE PUEDE SER OBLIGADO A VOTAR
RESOLUCION: CAMBIAR TITULO

27 de octubre de 1984

No puede publicarse

PAGINA 10
ARTICULO: DIALOGO? DESPUES DE LAS ELECCIONES
RESOLUCION: PARRAFO # 1-2 SUPRIMIRLOS
PARRAFO # 8 SUPRIMIRLO
ULTIMO PARRAFO SUPRIMIR DESDE.... "PARA DECIDIR.....
HASTA..... '4'

SE LLAMO AL DIARIO: 8:40 P.M.
ESTAMOS ENTREGANDOLES LAS PAGINAS 1-2-4-10-9 Y 3 RELLENOS
ENTREGA JANELIS RECIBE _____ HORA _____

"DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION"
(M I N T)



ensa libertad de prensa libertad de prensa
ad de prensa libe
1986



DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION
Ministerio del Interior
Managua

Managua, Nicaragua Libre,
31 de marzo de 1986

La Dirección de Medios de Comunicación resuelve al diario LA PRENSA para su edición de hoy lo siguiente:

PAGINA 5
ARTICULO
RESOLUCION:

MILLARES EN VIACRUCIS DEL PERDON
CAMBIAR TITULAR
PARRAFOS 1,2,4 SUPRIMIRLOS
PARRAFO 11 SUSTITUIR REPUBLICA POR REVOLUCION. SUPRIMIR DESDE
NO OBSTANTE HASTA BRAVO
PARRAFO 12,13,14,15,16 SUPRIMIRLOS

ARTICULO : ALARMA DE BOMBA HIZO REGRESAR AL AVION DE MARAZUL
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : MANAGUAS SE VOLCARON A LOS PALMARIOS
RESOLUCION: PARRAFO 8 SUPRIMIR DESDE "QUE SI LOS INSPECTORES HASTA NULITAS"

PAGINA 2
ARTICULO
RESOLUCION:

COMENTARIO DE LA REDACCION
NO PUBLICARSE

PAGINA 1
ARTICULO
RESOLUCION:

TENSION EN FRONTERA NORTE
PARRAFO 5 SUPRIMIRLO
PARRAFO 7 SUSTITUIR EFECTIVOS POR SOLDADOS
PARRAFO 8 SUPRIMIR DESDE "QUE PERMANECIO HASTA SANTA"
PARRAFO 9 SUPRIMIRLO

ARTICULO : ME SIENTO ORGULLOSO DE SER NICARAGUENSE, DIJO EL CARDENAL
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : LA LIBERACION DEL HOMBRE DEBE SER TOTAL
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : 28 PERSONAS MUEREN AHOGADAS
RESOLUCION: CABLE MANAGUA MARZO 31 (APF)
PARRAFO 4 SUPRIMIR DESDE "MIENTRAS HASTA FAIS"
PARRAFO 5 SUPRIMIR EL TERMINO GUERRILLERO
PARRAFOS 7,8 SUSTITUIR REBELDES POR CONTRARREVOLUCIONARIOS

ARTICULO : FOTO #2
RESOLUCION: SUPRIMIR EN PIE DE FOTO "DEL PERDON"

PAGINA 12
ARTICULO : RIONITO CLASE D
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : FOTO: EL AMPLIO LOCAL DEL GIMNASIO DEL COLEGIO...
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

PAGINA 4
ARTICULO : PSC SOLICITA QUE SE RESTABLEZCAN GARANTIAS
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

PAGINA 6
ARTICULO : SINTESIS
RESOLUCION: SUBTITULO "BASUREROS" SUPRIMIR SUBTITULO 1 PARRAFO 1 DE ESE
SUBTITULO

libertad de pre
de prensa libe

Continuación



DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION
Ministerio del Interior
Managua

2

ARTICULO : VIENEN 2 LIDERES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA ESPAÑOLA
RESOLUCION: FARRAFO 3 SUPRIMIR DESDE "REUNIONES HASTA OBANDO"

ARTICULO : FOTO # 1
RESOLUCION: SUPRIMIR EN PIE DE FOTO "DEL PERDON"
SUSTITUIR EN PIE DE FOTO REPUBLICA POR REVOLUCION

ARTICULO : SENADO EU APROBO LOS 100
RESOLUCION: PARRAFOS 1,2,8,9,11 SUSTITUIR ANTISANDINISTAS POR CONTRARREVOLUCIONARIOS

RELLENO
ARTICULO : TENSION EN FRONTERA NORTE
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : ORTEGA ACUSA A EU DE VIETNAMIZAR CENTROAMERICA
RESOLUCION: PARRAFO 12 SUSTITUIR ALZADOS EN ARMAS POR CONTRARREVOLUCIONARI
PARRAFO 14 SUSTITUIR REBELDES POR CONTRARREVOLUCIONARIOS
ULTIMO PARRAFO SUPRIMIRLO

31 de marzo de 1986

No puede publicarse

ARTICULO : COMENZO HORARIO ESCALONADO
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : CANCELIER TICO OBINA SOBRE LA CRISIS
RESOLUCION: PARRAFOS 1,5,6 SUPRIMIRLOS

ARTICULO : OMFEL EN CAMPAÑA PRO-ELECCIONES MUNICIPALES
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : DESAPARECIDO
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : 100 FUSILES: DECOMISADOS PARA CONTRAS
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : LOS CONTRAS NECESITAN MAS DE 100 MILLONES
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : 7 MIL HONDUREÑOS DESPLAZADOS POR GUERRA FRONTERIZA
RESOLUCION: NO PUBLICARSE

ARTICULO : O'NNEL TRATARA CRISIS DEL AREA CON ALFONSIN
RESOLUCION: FARRAFO 2 SUSTITUIR ANTISANDINISTAS POR CONTRARREVOLUCIONARIOS
PARRAFO 10 SUSTITUIR REBELDES POR CONTRARREVOLUCIONARIOS

ARTICULO : ALCALDE PARA EL JICARAL
RESOLUCION: ULTIMO PARRAFO SUPRIMIRLO

Algunos políticos se preguntan... es posible una elección libre con censura de prensa?

ENTREGAMOS LAS PAGINAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12, FOTOS Y RELLENO

Estimado Señor Director



DIRECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION
Ministerio del Interior
Managua

Managua, 26 de Junio de 1986

Señor
Pablo Antonio Cuadra
Director Diario La Prensa
Su Despacho

Estimado Señor Director:

Por instrucciones superiores notifico a usted que apartir de la presente se
cierra por tiempo indefinido el Diario La Prensa.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para reiterarle mis
considetaciones.

Capitán Nelba Cecilia Blandón G.
J' p'rección de Medios de Comunicación
Ministerio del Interior



E

L 26 DE JUNIO DE 1986, el gobierno sandinista cerró *La Prensa*, quizás en forma definitiva, con una carta de tres líneas firmada por Nelba Cecilia Blandón:

Epílogo

Estimado Señor Director: Por instrucciones superiores notifico a ustedes que a partir de la presente se cierra por tiempo indefinido el Diario La Prensa. Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para reiterarle mis consideraciones. Estas pocas líneas dieron inicio a una avalancha de mentiras.

Los periódicos sandinistas, *Barricada* y *El Nuevo Diario* obedientemente publicaron, el 27 de junio, la orden nefasta de cierre junto con el siguiente comunicado oficial del Ministerio del Interior:

La Dirección de Medios de Comunicación del Ministerio del Interior, al Pueblo de Nicaragua, informa:

- 1- Que la inmoral aprobación de los 110 millones de dólares, por parte de la administración norteamericana para las fuerzas contrarrevolucionarias, significa la continuación de la guerra de agresión, ahora ya declarada, la que a lo interno de nuestro país ha sido estimulada, defendida, más aún gestionada por algunos sectores anti-patrióticos.
- 2- Que en tanto nuestro pueblo tensa sus fuerzas para enfrentar y derrotar la agresión imperialista, que ha significado muerte y destrucción en la población nicaragüense, el diario *La Prensa*, actuando como vocero de los intereses de la potencia agresora, ha venido elevando sus niveles de provocación, desinformación, pretendiendo con ello justificar la agresión norteamericana, negando la validez del *Grupo de Contadora* como la única solución posible para lograr la paz en Centro América.
- 3- Que el diario *La Prensa* en ningún momento ha cumplido con la responsabilidad social, ética, profesional, no ha actuado como reflejo de los objetivos comunes de la sociedad nicaragüense, que como medio de difusión está obligado para con el pueblo.
- 4- Que tomando en consideración que de manera reincidente ha violado, irrespetado disposiciones emitidas por esta Dirección, haciendo reproducir y difundir material expresamente no autorizado.

- 5- Que no obstante los llamados preventivos que a los directivos del diario *La Prensa* se hicieron, continuaron en su actitud de desacato y perturbación del Orden y Seguridad Pública.
- 6- Que es por todo lo anterior y en base al Decreto N° 130 del 31 de octubre de 1985 y de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley General Provisional sobre los Medios de Comunicación y artículos 42, 43 y 46 del Reglamento de la misma Ley, esta Dirección resolvió suspender por tiempo indefinido las ediciones del diario *La Prensa*.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiseis días del mes de junio de 1986.

Dirección de Medios de Comunicación

Ministerio del Interior

En este comunicado y en pronunciamientos posteriores, el gobierno quiso justificar la arbitrariedad de su acción por el voto de aprobación del Congreso norteamericano de los 110 millones de dólares para las fuerzas que luchan contra el gobierno sandinista. Sobre tan absurdo pretexto, basta observar que ni *La Prensa* (menos aún censurada), ni nadie más en Nicaragua, podían participar en la decisión de un cuerpo independiente que atendía asuntos relacionados con el interés fundamental de su país. Así que, ligar el voto del Congreso de los Estados Unidos al cierre de *La Prensa*, fue un nuevo pretexto para consolidar un sistema político totalitario, que choca con los principios occidentales y cristianos de los nicaragüenses.

Confrontados con el hecho de que *La Prensa* no votó en el Congreso, los sandinistas inventaron otra mentira: afirmaron que antes del voto los directivos de *La Prensa*, especialmente, Violeta y yo, estuvimos en Washington cabildeando para obtener la ayuda para la contra. Estuvimos en Washington y nuestra visita correspondió exclusivamente a una invitación de un grupo de congresistas demócratas y republicanos que, junto con otras distinguidas personalidades, nos invitaron a una cena para discutir la situación de *La Prensa*. Nuestra aparición fue cubierta por la prensa norteamericana, y los registros hablan por sí solos. Pero para no dejar la menor duda de nuestra actuación, queremos citar un despacho de la Associated Press, reproducido por el *Washington Times* del 26 de mayo de 1986, que textualmente dice: "Mientras criticaron a los sandinistas, ninguno de los Chamorro tomó ninguna posición en el pedido de \$100 millones para los rebeldes pendiente ante el Congreso de los Estados Unidos".

Lo que dijimos Violeta y yo en esa ocasión fue publicado en un folleto titulado "*Sin libertad primero, nunca habrá paz*". En su mensaje, Violeta, citando una carta que había enviado a todos los Presidentes de Contadora, decía: "Sin libertad primero, nunca habrá paz. Nosotros los nicaragüenses democráticos creemos que en el Acta de Contadora se le debe dar la misma importancia a la desmilitarización como a la democratización; ella debe dar igual importancia a la salida de los asesores extranjeros que a las libertades públicas de un pueblo oprimido. Si el Acta de Contadora se firma y todas sus cláusulas se respetan, tanto las que

se refieren a lo interno como las que se refieren a lo externo, habremos conseguido la paz y una nueva vida para Nicaragua. Será un cambio total. La República de Nicaragua por la que murió mi esposo sería una realidad. Sería un país verdaderamente libre donde no se gana por la guerra sino por el diálogo, no con la muerte sino con la democracia. Pero si, en cambio, esta Acta no la firma el FSLN, o la firma pero no la cumple, Nicaragua se seguirá destruyendo, nuestra juventud seguirá muriendo, y se incrementará el peligro de una confrontación violenta en Centroamérica. Y los responsables por esto no serán solo los nueve comandantes sino toda Latinoamérica. Esta es la posición de mi periódico con referencia a la crisis centroamericana".

Sin embargo, la prensa oficialista, sin mencionar fuentes, y en un alarde de falsedad del que solo ellos son capaces, sirvieron la noticia, diciendo: "Dueños de *La Prensa* piden intervención" (*Barricada viernes 23 de mayo*) y "Dueños de *La Prensa* en campaña pro mercenarios. Defensa plena del somocismo" (*El Nuevo Diario 23 de mayo*).

Nuestro editorial, el propio día que *La Prensa* fue cerrada, el 26 de junio, afirmaba que la ayuda aprobada por el Congreso iba a aumentar la angustia, el hambre, e iba a provocar más muertes en el pueblo de Nicaragua, y que *La Prensa* reiteraba su apoyo al proceso de Contadora. Ciertamente, la mención del comunicado al proceso de Contadora era el colmo de la hipocresía, porque *La Prensa* siempre había apoyado una solución verificable del proyecto de Contadora, mientras el gobierno sistemáticamente había censurado nuestras noticias y editoriales favorables a la iniciativa. Contrastando con esta actitud, los sandinistas siempre invocaron el proceso de Contadora para ganar tiempo: para 1985, era claro que el proceso de Contadora, con todas sus tensiones e intereses encontrados, no estaba llegando, ni iba a llegar a nada, así que los sandinistas solamente aparentaban acatarlo, porque, para ellos era solo una forma de bloquear la ayuda militar contra su régimen.

Censurando los editoriales de *La Prensa*, podían presentar una falsa imagen, pues, después de todo podían decir que nunca apoyamos Contadora. Los registros así lo demostraban.

El punto tres del Comunicado nos remonta al pasado, a la tendenciosa "*Ley General sobre Medios de Comunicación*", decretada en 1979, donde la "*responsabilidad social, ética y profesional*" y el "*reflejo de los objetivos comunes de la Sociedad Nicaragüense*" quedaban de modo absoluto supeditados a la definición que el gobierno quisiera darles: como siempre pasaba con los sandinistas, el dicho constituía el hecho. Pero la mentira más colosal, el ejemplo más insigne de la hipocresía sandinista, sin embargo, aparecen en el punto dos del comunicado: "El diario *La Prensa*, actuando como vocero de los intereses de la potencia agresora", ha venido elevando sus niveles de provocación, desinformación, pretendiendo con ello justificar la agresión norteamericana". Ciertamente este era el principal argumento sandinista repetido en todo el mundo y por Daniel Ortega en el territorio de los "agresores". *La Prensa* era el vocero de la administración Reagan, la voz pagada de la CIA.

Nosotros en *La Prensa* tenemos una pregunta fundamental para los sandinistas, para los que los apoyan, y para los superiores inmediatos de los sandinistas -La Unión Soviética, Cuba y todo el bloque del este: ¿Cómo es posible que *La Prensa*, que tenía que someterse diariamente a una censura previa, estricta y sistemática, desde marzo de 1982, podía haber sido "Vocero" de alguien, o cómo podía "desinformar"? Tal vez nuestros siniestros mensajes "subliminales" desestabilizaron a los censores, haciendo que no vieran artículos, editoriales o códigos secretos en los que entusiastamente se apoyaba la política de la Administración Reagan o la ayuda de la CIA a la Contra. Queremos ver un número de *La Prensa* en que se pueda demostrar que el diario fue "vocero" de algún interés de una potencia extranjera. Ellos no lo pueden enseñar. Además, no pueden pretender que todos estos artículos, editoriales y reportajes noticiosos fueran censurados porque sería cometer una contradicción enorme: uno no puede estar silenciado y ser vocero.

Sin embargo, aunque en el comunicado no se menciona, los sandinistas alegaron posteriormente que un artículo que escribí en el *Washington Post* el 3 de abril de 1986, titulado: "*No abandonen al Pueblo de Nicaragua*", era un abierto apoyo al Presidente Reagan en su búsqueda de ayuda para los rebeldes nicaragüenses. Contra este argumento, que quizás ha sido el mayor de los presentados por los sandinistas, me gustaría dejar claramente establecido: primero, que yo escribí ese artículo en mi carácter personal y exponiendo mi opinión personal y no la de *La Prensa*, opinión que yo, como todo ser humano, como político destacado en la oposición de Nicaragua, tenía derecho a dar, pero de toda forma mi tesis objetiva era que: si los sandinistas convierten a Nicaragua en un centro de subversión continental, los Estados Unidos tarde o temprano verían amenazada su seguridad y tomarían acciones militares que podrían resultar desastrosas para el continente americano. De cualquier modo toda acción punitiva por este artículo debería de haber sido tomada contra mí y no contra *La Prensa*, ya que es un principio universal de derecho que la pena no trasciende la persona.

La razón por la que no cerraron *La Prensa* antes del 26 de junio era la necesidad, sentida por un tiempo, de demostrarle al mundo libre que el gobierno sandinista era democrático, que en Nicaragua había en realidad pluralismo político, que en Nicaragua había un periódico de oposición. Nosotros, en un sentido amplio, ayudamos a legitimizar el régimen, les ayudamos a conseguir préstamos y ayuda del mundo occidental, que todavía, inexplicablemente, les sigue llegando, para aliviar una economía en bancarrota. En ese tiempo, había que pagar un costo político para cerrar *La Prensa*. Pero ellos se dieron cuenta de algo que todos sus consejeros ya habían notado: cuando el mundo libre no aprueba algo, hay refunfuños, hay protestas diplomáticas y muchos señalamientos, pero después de todo nada pasa. Los ejércitos marchan, cierran los periódicos, el pueblo es sumido en un interminable silencio. No queremos decir que nosotros esperamos o queremos una intervención internacional directa, esto es ridículo. Pero sí esperamos que el mundo libre sea consistente con sus principios. Todos recordamos el apoyo internacional directo que recibíamos cuando Somoza censuraba o cerraba *La Prensa*. Siempre habían gritos de protesta incesantes de gobiernos y organismos inter-

nacionales. La opinión internacional contribuyó a liberar a Nicaragua. Pero, después de todo, los sandinistas no han tenido que preocuparse por todo esto, a ellos les basta simplemente proclamar una mentira, para hacerla la verdad oficial.

Después que fuimos cerrados, nuestra principal preocupación fue la suerte de los trabajadores de *La Prensa* y sus familias. Teníamos 230 empleados y les seguimos pagando sus salarios completos mientras se pudo. Muchos ciudadanos nicaragüenses generosamente, nos ayudaron continuando sus pagos a las suscripciones de *La Prensa*, y la mayor parte de los partidos políticos independientes donaron sumas de dinero considerables. Pero todo esto no fue suficiente y tuvimos que esperar a vender equipos, camionetas, montacargas para mantener los salarios de nuestros empleados, debido a que nuestros recursos iban desapareciendo. Nos vimos forzados a despedir 119 empleados el 31 de agosto de 1986. El 3 de setiembre, el sindicato de trabajadores de *La Prensa* le pidió al Presidente Daniel Ortega reabrir *La Prensa*. Para el 3 de marzo de 1987, solamente 53 empleados se mantenían en la planilla.

El 19 de julio de 1986, en el séptimo aniversario del triunfo de la revolución, Daniel Ortega pronunció un discurso que fue transmitido obligatoriamente por todas las radioemisoras y la televisión de Nicaragua. En ese discurso, el Comandante Ortega acusó a los dueños de *La Prensa* y en especial a Violeta, de ser criminales que merecíamos ser juzgados por "los tribunales anti-somocistas" y sentenciados a 30 años de prisión por "Traición a la Patria".

Otra vez la ironía del destino identificaba las acciones de las dos dictaduras: en 1959, Somoza acusó a Pedro Joaquín de traición a la patria, junto con un grupo de jóvenes entre los que me encontraba yo, por haber tratado de liberar nuestra patria participando en la invasión de Olama y los Mollejones (Somoza se atrevió a condenar a Pedro, para luego amnistiarlo).

En una carta abierta, Violeta le contestó a Daniel Ortega lo siguiente:

Managua, 22 de julio de 1986

*Señor Presidente de la República
Comandante de la Revolución
Daniel Ortega Saavedra
Managua, Nicaragua*

Señor Presidente:

Como Presidenta de la Junta Directiva del Diario *La Prensa*, he escuchado, sin ningún asombro, sus palabras dichas durante su comparecencia en Estelí, afirmando que yo me merezco 30 años de cárcel después de ser sometida a juicio por los Tribunales Populares Antisomocistas.

Le digo que oí estas palabras sin ninguna sorpresa, porque ya estoy acostumbrada a expresiones confusas, contradictorias y llenas de un apasionamiento que no caben en la estatura y correcta actitud que se espera de un Jefe de Estado.

Si acaso mi edad y mi salud precaria son suficientes para cumplir los 30 años que usted desea para mí detrás de las rejas de una prisión sandinista, sencillamente puede seguir el ejemplo del espía norteamericano que traicionó a su Patria y que también usted mencionó en su discurso: me puede aplicar dos sentencias de por vida y una más de 50 ó 60 años, si le parece.

Pronto ha olvidado usted mi posición de firmeza y nacionalismo cuando fui la única que me opuse en 1979 en San José de Costa Rica a que el problema político nicaragüense se resolviera acatando insinuaciones de países extranjeros. Lo que dije entonces lo repito ahora: la grave crisis que atraviesa Nicaragua debe resolverse entre nosotros, los nicaragüenses, sin injerencia de cubanos, soviéticos o norteamericanos.

A nadie convencerá usted que yo soy traidora a la Patria ni que recibí dinero de la CIA, ni que soy parte del plan terrorista de la administración Reagan. Todas estas falsedades, de tanto repetirlas ya nadie las cree, Comandante Ortega.

Aquí en Nicaragua pasa lo mismo que en otros países con dictadura comunista: de tanto oír una mentira todos los días, el día que usted diga una verdad, nadie le va a creer.

Oí también en su discurso que a usted no deja de agradarle la idea de hacer conmigo lo que los norteamericanos hicieron con los ciudadanos de la etnia japonesa al estallar el conflicto armado más grande de la historia: crear campos de concentración para encerrar al menor sospechoso.

Pero esto no me hace falta, Comandante Ortega. Con sus leyes, controles, sometimientos, represión y supresión de toda opinión en contrario, su partido sandinista ya creó un gran campo de concentración, que es Nicaragua. Lo que pasa es que los nicaragüenses no perdemos, ni perderemos nunca el espíritu libertario ni en el peor de los "Gulags" que su mente haya podido imaginarse.

Violeta B. de Chamorro

El 61 aniversario de *La Prensa*, el 2 de marzo de 1987, pasó en silencio. Después de siete años en el poder el gobierno sandinista podía estar orgulloso de haber acallado a todas las voces que disientían de sus designios totalitarios. De modo que es posible afirmar que el gobierno sandinista ha completado lo que podemos llamar "el periodo intermedio": el tiempo necesario para implementar y consolidar un sistema de gobierno abiertamente comunista, en el cual serán oprimidos todos los que se atreven a disentir.

C

UANDO LA insurrección contra la dictadura de Somoza pensamos que estábamos siendo testigos de la primera revolución auténtica de Latino América, una revolución que crearía una verdadera libertad con justicia. Aún cuando íbamos viendo que la revolución estaba siendo traicionada, sabíamos que la realidad de su existencia nunca podría morir, porque cada uno llevaba la revolución dentro de su alma. Este fue el error fundamental de los sandinistas: creer que podrían traicionar un sueño y luego matarlo. Pero ellos nunca podrán censurar, proscribir o exiliar una revolución. Nunca podrán terminar con una revolución arraigada en las aspiraciones y sueños de un pueblo -una revolución que florece diariamente en nuestro corazón y nuestra mente.

Conclusión

La libertad es inherentemente revolucionaria. Y esta es la razón porqué los sandinistas son profundamente contrarrevolucionarios. Ellos pensaron que podían reemplazar una revolución con un régimen reaccionario; ellos pensaron que podían obligar al pueblo a rendir su revolución a una "Vanguardia" leninista; ellos pensaron que podían entregar una revolución a una potencia extranjera y a sus satélites. Ellos están equivocados. Porque al pensar todo esto los sandinistas revelaron que ellos son los verdaderos vende patria, vende pueblo, vende revolución: traidores que han vendido a su país, a su pueblo, a su revolución.

El tiempo será generoso con los que hemos creído que nuestro destino es la libertad.

Un pueblo que constantemente renueva los sueños imperecederos marcados por la sangre de sus antepasados, no puede permanecer para siempre en silencio.

Los sandinistas pueden destruir radioemisoras, pueden cerrar periódicos, pueden golpear, encarcelar, exiliar, o matar a cualquiera que quieran, pero no, nunca podrán silenciar al pueblo de Nicaragua. No pueden censurar nuestros pensamientos, no pueden encarcelar nuestra hambre por la libertad, ni pueden exiliar nuestro sentido de justicia. Al fin y al cabo el tiempo está contra ellos y ni siquiera los sandinistas pueden censurar, encarcelar, exiliar o matar el tiempo.

*Jaime Chamorro Cardenal
San José, Costa Rica.*

...Y si lo digo aquí

"He abusado bastante del tiempo de ustedes y les pido disculpas, pero no pude resistir la tentación de decir aquí, en este foro libre, lo que la censura, la persecución, el estado de sitio y demás condiciones imperantes en mi país, hacen imposible decir allá en público, aunque los militantes de la libertad, tomando todos los riesgos del caso, lo repitamos en panfletos, folletines, hojas mimeografiadas, cartas o de viva voz. Y si lo digo aquí, en nombre de los perseguidos que guardan prisión o no pueden pregonarlo para buscar la solidaridad de otros pueblos, es porque junto con ustedes me siento hoy más que nunca militante de una libertad opacada en mi tierra, pero que habrá de conquistarse cueste lo que cueste. En nombre de muchísimos nicaragüenses también militantes de la libertad, adquiero una vez más junto con ellos y frente a ustedes el compromiso que guía a los nicaragüenses en estos días y habrá de cumplirse plenamente para alegría y prestigio de toda Centroamérica. Es un compromiso que cabe en una sola frase:

Más temprano que tarde ¡Nicaragua volverá a ser República!".

Pedro Joaquín Chamorro C.

Otras publicaciones de Libro Libre

Serie: Democracia Hoy

1984 Nicaragua
Varios Autores

Centroamérica Conflicto y Democracia
Jaime Daremblum-Eduardo Ulibarri

Centroamérica entre el Ayer y el Mañana
Alberto Baeza Flores

Democracia Valores y Principios
Recopilación de Fernando Volio

Democracia y Desarrollo
William Douglas

El Militarismo en Costa Rica y otros Ensayos
Fernando Volio

El Sindicalismo en la Estrategia Soviética
Mundial
Roy Godson

Especificidad de la Democracia Cristiana
Rafael Caldera

Frustraciones de un Destino:
La Democracia en América Latina
Octavio Paz y otros autores

Ideas Políticas Elementales
José Joaquín Trejos

La Columna
Enrique Benavides

La Confrontación Este-Oeste en la Crisis
Centroamericana
Gonzalo Facio

La Democracia en los Países en Desarrollo
Recopilación de William Douglas

Libertad Camino entre Riscos
Guido Fernández

Nicaragua Regresión en la Revolución
J. L. Velázquez-A. Cruz

Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura
José Luis Velázquez

Páginas sobre la Libertad
Franco Cerutti

Para un Continente Imaginario
Carlos Alberto Montaner

Pensamiento Político Costarricense
La Socialdemocracia Vol. I y Vol. II
Recopilación de Carlos J. Gutiérrez

La Democratización del Hemisferio
Varios Autores

Salud Puente para la Paz
Edgar Mohs

Serie: Clásicos de la Democracia

El Federalista
Hamilton, Madison y Jay

Democracia y Sociedad
Alexis de Tocqueville

El Espíritu de las Leyes
Montesquieu

Historia de la Libertad
Lord Acton

La Reforma Ilustrada
Gaspar Melchor de Jovellanos

Sobre el Contrato Social
J.J. Rousseau y otros

Serie: Literaria

Centroamericanos
Stefan Baciú

Pablo Antonio Cuadra
La Palabra y el Tiempo
José Emilio Balladares

Obra Poética Completa
Pablo Antonio Cuadra

Tomo I
Canciones de Pájaro y Señora,
Poemas Nicaragüenses

Tomo II
Cuaderno del Sur, Canto Temporal,
Libro de Horas

Tomo III
Poemas con un Crepúsculo a Cuestas,
Epigramas, El Jaguar y La Luna

Tomo IV
Cantos de Cifar y del Mar Dulce

Tomo V
Esos Rostros que Asoman en la Multitud,
Homenajes

Tomo VIII
Por los Caminos van los Campesinos.
Vuelva Güegüence. Agosto.

Otro Rapto de Europa
Pablo Antonio Cuadra

Torres de Dios
Pablo Antonio Cuadra

Serie: Raíces

Biografía del Caribe
Germán Arciniegas

Bolívar y la Revolución
Germán Arciniegas

Escritos Históricos y Políticos
Enrique Guzmán

José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano
Carlos Meléndez

La Finca de un Naturalista
Alexander F. Skutch

Las Alianzas Conflictivas
Jacobo Schifter S.

Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX
Franco Cerutti

Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus
Eduard Conzemius

Toponimias Indígenas de Nicaragua
Jaime Incer

El Despertar Constitucional de Costa Rica
Jorge Sáenz Carbonell

Serie: Hombre y Dios

Encíclicas y otros Documentos Vol. I y Vol. II
Juan Pablo II

Estaré entre Vosotros
Santiago de Anitua

Libertad Cristiana y Liberación
Congregación para la Doctrina de la Fe

Serie: Jurídica

Educación y Derechos Humanos
(Primer Seminario Interamericano)
Varios Autores

El Despertar Constitucional de Costa Rica
Jorge Sáenz Carbonell

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano
Héctor Gros Espiell

Serie: Económica

Inversiones Estratégicas
J.N. Martín-W. Ketelhöhn

Serie: Clásicos Centroamericanos

Cuentos de Rubén Darío
Recopilación de José E. Balladares

